

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5230 *BEKO SPAIN ELECTRONICS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EUROPEAN HOME APPLIANCES SPAIN, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (el RDL 5/2023), se hace público que, en el día de hoy (28 de septiembre de 2026), el accionista/socio único, según corresponda, de European Home Appliances Spain, S.A.U. (la Sociedad Absorbida), y de Beko Spain Electronics, S.L.U. (la Sociedad Absorbente y junto con la Sociedad Absorbida, las Sociedades a Fusionar), ha decidido aprobar la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente en los términos establecidos en el proyecto común de fusión formulado por los órganos de administración de las Sociedades a Fusionar con fecha 30 de junio de 2026.

La operación de fusión por absorción implica la integración de la Sociedad Absorbida en la Sociedad Absorbente, mediante la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida en beneficio de la Sociedad Absorbente y la extinción de la Sociedad Absorbida sin liquidación.

Se hace constar expresamente, a los efectos de lo previsto en el artículo 10.1 del RDL 5/2023, el derecho que asiste al accionista/socio único, según corresponda, y a los acreedores de las Sociedades a Fusionar a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, todo lo cual se encuentra a su disposición en el domicilio social de las Sociedades a Fusionar, teniendo el accionista/socio único y acreedores igualmente el derecho a obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

En Barcelona, 28 de septiembre de 2026.- D. Hasan Murat Sapci, en su condición de administrador único de European Home Appliances Spain, S.A.U, D. Polat Sen y Dña. Olga del Castillo Alegre, en su condición de presidente y secretaria no consejera, respectivamente, del consejo de administración de Beko Spain Electronics, S.L.U.

ID: A260041396-1